



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Programa de Cooperación Científico-Tecnológico Argentino-Sudafricano

Desde el 11 de abril hasta el 10 de junio de 2016 se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Sudafrica

- INVESTIGACION

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva junto con la Fundación de Investigación Nacional (NRF) en Sudáfrica convocan a la presentación de proyectos conjuntos de investigación entre grupos argentinos y sudafricanos. Desde el 11 de abril hasta el 10 de junio de 2016 se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Sudafrica en el marco del Acuerdo de Cooperación Científica Tecnológica entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCYT) y Fundación de Investigación Nacional (NRF) en Sudáfrica en proyectos de Biotecnología y TICs aplicadas a la agricultura.

Los proyectos deberán ser avalados por los directores (uno argentino y otro sudafricano) debidamente habilitados para dirigir las investigaciones y presentar las garantías de los recursos operacionales (fuentes de financiación) para los proyectos. Cada director deberá presentar los formularios debidamente cumplimentados ante la oficina coordinadora de la cooperación en su país.

El Ministerio de Ciencia financiará los gastos de traslado y estadía para misiones de investigación (de 15 a 20 días para directores o investigadores formados y de 30 días hasta 3 meses para doctorandos y postdoctorandos) entre Argentina y Sudáfrica de investigadores formados y/o en formación afectados a tareas específicas del proyecto y los gastos de manutención serán financiados por la contraparte sudafricana.

El grupo argentino deberá presentar el ["Formulario NRF"](#) [1] en formato digital por correo electrónico a lirazoqui@mincyt.gob.ar [2] Asimismo, deberán entregar o enviar por correo postal (Godoy Cruz 2320, 4to. piso, C.P. C1425FQD Ciudad de Buenos Aires (CABA), a nombre de Azul Irazoqui) la ["Planilla Institucional"](#). [3] La misma deberá contener las firmas de las autoridades argentinas en original, pudiendo ser digital la firma del director sudafricano.



Formulario NRF: [Formulario NFR Sudafrica.doc](#) [1]

Planilla Institucional: [Planilla institucional.doc](#) [3]

Para consultas, por favor contactar a Gustavo Insaurralde: asistenciacooperacion@agro.uba.ar [4]

Responsable de Proyectos: Azul Irazoqui (lirazoqui@mincyt.gob.ar) [2]

Para mayor información:

<http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/proyectos-conjuntos-de-investigacion-entre-argentina-y-sudafrica-11922> [5]

Plazo de presentación: 10 de junio de 2016

Bases:

<http://www.mincyt.gob.ar/adjuntos/archivos/000/046/0000046015.pdf> [6]

URL de

origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/programa-de-cooperacion-cientifico-tecnologico-argentino-sudafricano#comment-0>

Enlaces

[1] <http://formulario%20nfr%20sudafrica.doc/> [2] <mailto:lirazoqui@mincyt.gob.ar> [3]

<http://planilla%20institucional.doc/> [4] <mailto:asistenciacooperacion@agro.uba.ar> [5]

<http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/proyectos-conjuntos-de-investigacion-entre-argentina-y-sudafrica-11922> [6]

<http://www.mincyt.gob.ar/adjuntos/archivos/000/046/0000046015.pdf>